

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía", Piso 08.
E-mail: j07lccali@cendoj.ramajudicia.gov.co
Cali Valle

EL SECRETARIO DEL JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO MODIFICADO POR LA LEY 712 DE 2001, ARTICULO 22 MODIFICADO POR LA LEY 1149 DE 2007 ARTICULO 5°

A V I S A:

Que dentro del proceso ordinario laboral de primera instancia propuesto por el señor **JHON JAIRO RIOS PANTOJA Y OTROS** en contra de PROSEGUR VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA. Con radicación **76001-31-05-007-2022-00616-00**, se fijó para celebrar audiencia pública el día **VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE 2023 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**, fecha en la cual se llevará a cabo la audiencia de práctica de pruebas, alegaciones y juzgamiento, a través de la plataforma LIFESIZE. Siguiendo los lineamientos del acuerdo PCJA 20-11581-2020.

Se fija el presente aviso el día de hoy, Veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintitres (2023), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.).

ANDRÉS RICARDO DUCLERCQ CANTÍN
Secretario